

Refinadora Costarricense de Petróleo S. A.
Ley N° 8220 de Protección al ciudadano del exceso de requisitos y trámites administrativos

Trámites y requisitos

<p>Nombre del trámite: Forma de cómo se debe cargar en camiones cisterna el producto limpio en los Planteles de Distribución de Combustibles de RECOPE S. A.</p> <p>Procedimientos e instructivos que lo regulan: “Carga de producto limpio” DN-02-03-045</p> <p>Oficina en que se debe presentar: Planteles de Recope</p> <p>Horario: El establecido en el plantel.</p>	
Descripción	Requisitos
<p>Establecer la forma de cómo se debe cargar en camiones cisterna el producto limpio (productos derivados del petróleo caracterizados por ser de baja viscosidad menor de cuatro centistokes, entre estos productos se encuentran: la gasolina, diesel, kerosene, jet-fuel, nafta y solventes obtenidos de los procesos petroquímicos) en los Planteles de Distribución de Combustibles de RECOPE S. A. , acatando los lineamientos administrativos y de seguridad establecidos por la Empresa.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. El chofer debe acomodar el camión en el cargadero especificado y entrega al operador la orden de entrega del combustible ordenado. 2. El operador revisa el camión cisterna en el cargadero. Si el camión cisterna no cumple los requisitos,(Revisión de camiones cisterna en los cargaderos DN-02-03-030) el “Inspector de patio” informa la anomalía al “Jefe de Plantel”, quien la valora y previene al conductor para que la repare en un tiempo perentorio y decide si permite que continúe con el proceso de carga o no. 3. El chofer carga el combustible en el camión cisterna: <ul style="list-style-type: none"> - Introducir la caña de llenado hasta el fondo o conectar las mangueras de llenado en el acople correcto y abrir las válvulas para alinear los tanques - Cuando esté cargando simultáneamente varios productos, debe evitar que las cañas se crucen - Cuando movilice la caña de llenado, debe colocar el colector de goteo 4. Cuando la entrega se realiza por arriba, se debe retirar el colector de goteo hasta que la caña esté sobre la boca del tanque "man-hole", luego se introduce la caña hasta el fondo del tanque. 5. Cuando la entrega se realiza por abajo, las mangueras se deben acoplar a las salidas de las líneas de carga o descarga, que están en la parte inferior del tanque. Antes de acoplar o desacoplar mangueras, se debe colocar debajo de los acoples la tina de muestreo, para recoger el producto que se libera, luego procede a abrir las válvulas. 6. En caso de emergencia, el chofer o el Operador de Distribución deben accionar el botón de “Paro de Emergencia”, (Shut off). 7. El chofer coloca los marchamos en las salidas y entradas de los tanques del camión y mueve el camión cisterna a la rampa de salida. 8. El chofer presenta la orden de entrega en la ventanilla de facturación para continuar el trámite.